

DIARIO POLÍTICO.

PARTE POLITICA.

MADRID 18 DE AGOSTO DE 1875.

Con gigantescas formas, en figura de un Hércules se le aparece la reacción a nuestro colega LA PENSÉE, que en un artículo pintoresco y de agradable lectura, hecha excepción de sus ideas, procura infundir en sus suscriptores saludable temor hacia las reacciones, y esperanzas risueñas sobre el progreso ilimitado. No es menor que la suya nuestra aversión a la intransigencia, que desconociendo el espíritu de los tiempos, rehuye toda transacción, exagera los procedimientos de fuerza, y cerrando el oído a los gritos de la opinión, se obstina en volver la espalda al espectáculo que ofrece lo presente, fijando su atención únicamente en el pasado. Pero por fortuna, el héroe mitológico que hace temblar a LA PENSÉE no nos infunde espanto en la actualidad, porque no nos amedrentan los fantasmas forjados por una imaginación preocupada, o por la necesidad de hacer la oposición con regularidad periódica y escasez de fundamentos.

Condenada por nosotros, como de costumbre, la obsecración política que resiste las innovaciones y reformas provechosas, hecho mérito de aquello en que coincidimos con nuestro colega, debemos llenar el vacío que en su artículo se nota a nuestro juicio, cual es la protesta contra la exageración en sentido opuesto, es decir, contra los procedimientos revolucionarios, la destrucción sistemática, y en resumen, el apetito desordenado de algunos de trastornar el país, produciendo conflictos y escitando continuamente las pasiones.

La horda de la revolución con sus múltiples cabezas, la llama nuestro colega; confesamos que el monstruo no nos hace gracia.

Y no basta para inspirarnos ideas benévolas hacia las revoluciones, el argumento tantas veces repetido de los beneficios que reporten a los adelantados que introduzcan, entre un cúmulo de males. Amantes sinceros de la libertad, nuestro cariño es puro, y no intentamos deshonrarla. Procurar el progreso por procedimientos legales, es tender la verdad llevando la convicción a los ánimos, no poniendo el puñal sobre el pecho, nos parece el único medio patriótico y eficaz de mejorar la condición social, el único camino recto que conduce a la prudente libertad.

De aquí resulta que si la reacción nos asusta, la revolución en cambio nos aterriza. Triste idea tendríamos de los hombres, si creyésemos que las ideas triunfan saltando sobre barricadas, al melodioso son de himnos patrióticos, y no se abren camino sino entre escombros y lamentos. Mezquina importancia concederíamos a las ciencias sociales, si imaginásemos que resuelven sus difíciles problemas con mas acierto las turbas alocadas en la plaza, que los sabios en las Academias, los oradores en el Parlamento y los escritores en la prensa y en el libro.

Entre tales amarguras, acompañados de tantos disgustos, concede la revolución sus favores a los pueblos, que con dificultad pueden ser agradecidos, y producen mas que satisfacción y deleite, esa sensación moral agriada que experimentaban sin duda los altos dignatarios de aquellos pueblos orientales en que el sultan prodigaba a sus ministros la alta y triste honra de enviarles un cordón de seda para que se hicieran justicia de sí mismos. Favor insignie, prueba de distinción, que agnaba en parte la necesidad de morir para obtenerlo. Menquados beneficios los de la revolución si se consiguen por medios terroríficos y violentos, entre gritos y cañonazos, con el suicidio de un país, con su empobrecimiento y su deshonra.

Matar a la patria para resucitarla con mas vida: tal es el tratamiento que la revolución juzga acertado para curar radicalmente todos nuestros males: destruir en un momento todo el trabajo de los siglos, para hacer un país nuevo y mejor en pocos días; esto es lo que considera mas práctico, mas económico y mas útil. Y para conseguir este ideal, la manera mas expedita es la mas breve.

Sentimos que haya omitido LA PENSÉE en su curioso artículo la pintura animada de los cuadros revolucionarios, que se prestan a su inspiración y a usar colores llamativos. Nosotros los tenemos muy presentes, y el país no ha de olvidarlos. Reprimiendo el jugo de todos los actos de la revolución, pocas gotas medicinales pueden encontrarse; en cambio, los padecimientos de la patria se han agravado de un modo considerable, hasta hacer su remedio muy difícil.

¿Creen los políticos contrarios al gobierno que es posible continuar, sin ir derechos a la ruina, el sistema que ha predominado durante algunos años? ¿Creen que el país no está desengañado, y continúa dispuesto a consentir, con su indiferencia, que se renueven escenas de tumulto, que se turbe la paz pública y que los menos se impongan a la mayoría ordenada y laboriosa?

Pues sepan que uno de los escasos frutos de la revolución es precisamente el desengaño que produce. Personas ilusas, pero de buena fe, saludaron a la de setiembre, y han contribuido con verdadero patriotismo a remediar sus males y a impedir que siguiese su funesta y rápida carrera. Los pueblos aprenden a su costa y lentamente, pero aprenden.

Aborrezcamos en buena hora la reacción y tratemos de impedir, por todos los medios lícitos y por horror a lo que es nocivo a la esencia actual de las costumbres y de las ideas. Pero rechazemos con igual energía ese otro monstruo de aspecto no menos antipático, y cuyo veneno, penetrando en el corazón de los pueblos, los destruye y aniquila.

Para hacer el bien, para reformar con prudencia, para que los adelantos sean sólidos, es necesario huir con esquivo tacto, así de la sistemática oposición para aceptar las novedades útiles que da el estado de febril actividad, como de las utopías engendradas por un estado moribundo de cerebro humano, y que no produciendo efecto en la opinión, quieren ocasionarlo por medios reprobados. Los unos tratan en vano de resucitar el pasado y borrar parte de la historia; los otros quieren anticipar el porvenir; la reacción y la revolución son igualmente funestas e imposibles.

Sin embargo, como entrambas son las enemigas que combaten sin descanso a la sociedad, aunque cada vez vean sus fuerzas mas debilitadas, los que nos hemos propuesto la tarea de defender los intereses públicos, debemos de cuando en cuando ofrecerles a la reprobación general, y no podemos pensar en la una sin acordarnos de la otra.

Por eso hemos procurado llenar el vacío que resultaba en el artículo de LA PENSÉE. Esto no es significar que nos alarmen sus esfuerzos, reducidos por fortuna a la importancia ideal de meros deseos, sin posibilidad de realizarse.

Es indudable que la cuestión de elecciones ha comenzado a agitarse algo prematuramente en la prensa y en las provincias. Nosotros dijimos días pasados que por grande que sea el deseo que sentimos todos y el gobierno mismo de que funcione la representación nacional, solo abrigamos impaciencias en este sentido las que se cuidan mas de su particular interés como candidatos, que del buen éxito de la marcha de los negocios públicos; mientras que a la inmensa mayoría de propietarios y productores, que nada anhelan tanto como ver restablecida la paz y asegurado el orden, les preocupa poco que las elecciones se verifiquen momentos antes o después.

LA CORRESPONDENCIA DE LA MANANA dice en un suelto publicado anoche por un periódico, que la política tiene que dormir ahora porque todos se ausentan, y que estará bien entrado el próximo otoño cuando se resuelvan las importantes cuestiones que han de preceder a la convocatoria de Cortes. Por mas que esto sea lo probable y lo que venimos creyendo nosotros mismos, no debe eso impedir que nos hagamos cargo de los rumores, mas o menos distintos y persistentes, que comienzan a sentirse sobre futuras actitudes de los grupos políticos que han sobrevivido a la revolución; sin haber perdido aun todos los hábitos y resabios que en aquella época adquirieron.

Quisiéramos encontrar palabras bastante eficaces para convencer a todos los simpatizantes del retraimiento de que, el patriotismo y su propia conveniencia, les aconsejan evitar esos espectáculos de discordia en que el desprecio, la impaciencia, la falta de confianza en las ideas que se defienden, se ve claramente que son los móviles que los producen.

Cuando buscamos la probabilidad de esas dramáticas actitudes, con que hipotéticamente se amenaza, en las verdaderas crisis que en algún caso podrían alearse para disculparlas, nos convencemos de que todo lo que se habla de ellas es vano ruido sin ninguna importancia real.

Hasta hoy, los descontentos de la marcha que sigue la política, solo pueden quejarse de que las cosas no sucedan enteramente a gusto de ellos, lo cual deberían sobrelevar con alguna resignación ante la evidencia de que el gobierno solo debe consultar y atender los grandes intereses y las grandes conveniencias nacionales, preferentemente a los intereses y ambigüos propósitos de minorías mas o menos autorizadas. Sean imparciales los mismos que desaprueban los actos conocidos del gobierno. ¿Qué desconfianzas, qué fundados temores pueden abrigar de los hombres que hoy dirigen la marcha de los negocios, los que habiendo hecho mil sinistres augurios de la restauración, presentándose como un monstruo sediento de venganzas y de sangre, han visto que la restauración los ha tratado, no diremos mejor que merecían, pero sí mejor que esperaban y repetían en todos los tonos, y que hasta ahora ha proporcionado a los pueblos mayores ventajas a la guerra, mas orden y libertad en las provincias leales, y mas consideraciones y respetos de las potencias extranjeras, que los partidos revolucionarios les proporcionaron nunca? ¿No debe servirles este ejemplo, o mejor dicho, este feliz desengaño, para confiar mas en las sinceridades y formales promesas de los que han sabido cumplir fielmente en el poder las que hicieron desde la oposición?

La política inaugurada, y seguida hasta hoy, por el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, es una política nacional, de nobles y estensas miras, que ni puede provocar el retraimiento con actos injustos o depresivos, ni necesita para realizar sus patrióticas aspiraciones de medios rechazados por la buena fe, ni debe temer a las actitudes irregulares que los grupos políticos de oposición adopten en el día de mañana, si mal aconsejados prefieren parecerse a niños que puerilmente se enojan cuando en algo se les contradice, mas bien que a políticos serios que encomiendan su triunfo al tiempo, a la perseverancia, y a la virtud práctica de los principios que defienden.

Lo repetimos hoy y lo repetiremos cien veces que necesario sea: los que acogen la idea del retraimiento se engañan a sí propios si piensan que la verdadera causa que los mueve no es de todos conocida: los que desconfían del prestigio, de las simpatías que gozan en los distritos; los que, en una palabra, no tienen medios de salir triunfantes, siendo candidatos de oposición, esos son los que piensan en no concurrir a los comicios.

Por eso, pues, aconsejaremos al gobierno que no se preocupe de la cuestión del retraimiento, que no amole su conducta a las mayores o menores probabilidades de lucha que manifesten los que, para renunciar a ella, suelen estar inspirados por las mismas razones que obligaban a Don Simplicio a renunciar la mano de doña Leonor: una política franca y decidida que, satisfaciendo el espíritu liberal, no sea repulsiva ni hostil para los grupos conservadores de todos los matices, dará al gobierno la fuerza que necesita para desafiar todas las contrariedades.

Hoy nos dedica EL IMPARCIAL su primer artículo de fondo, haciéndose cargo de los tres párrafos de nuestro número de ayer en que contestábamos a varias de sus observaciones sobre la cuestión financiera. Principia consagrando cerca de una columna a la supuesta informalidad de la intervención general, cuestión que sigue pareciéndole de la mayor importancia y trascendencia. Como disintimos en este punto de su autorizado parecer, para nosotros muy respetable aunque no convincente, le dejamos libre el campo a fin de que siga tratándolo con toda la extensión que guste y sin el menor obstáculo. Creemos haberlos ya ocupado de él bastante mas de lo que se merece.

Descartada esta cuestión, nos ocuparemos de la relativa al descuento de las últimas delegaciones expedidas por el Tesoro contra el Banco de España. EL IMPARCIAL nos ha dirigido preguntas sobre preguntas, obstinándose por último en pedirnos aclaraciones que sabe muy bien no podemos darle. Le hemos contestado a lo esencial, a los únicos puntos respecto de los cuales podía exigirnos una respuesta categórica, esto es, a la existencia de proposiciones de descuento hechas por particulares y al tipo a que hubieran aceptado aquellos valores. Pretendía ahora que le esplikemos por qué el ministro de Hacienda los negoció antes o después, y por qué prefirió cederos al Banco a descontarlos en la plaza, es de todo punto impertinente. No ha sido ni es costumbre que los ministros consulten sus proyectos con las reducciones de los periódicos, ni les den cuenta de los motivos en que fundan sus acuerdos. Al hipotetizar la prensa tiene que discursar sobre hipótesis probables, y esto es lo que hemos hecho, suponiendo que el Sr. Salaverría aplazó la realización de las delegaciones, sería porque no necesitaba inmediatamente aplicar su producto, te-

niendo otros recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones del Tesoro. El ministro de Hacienda debió tener muy en cuenta el importe de la cartera del Banco, y la censura por haberla recargado con 80 millones de valores del Tesoro. Repetimos que cuando el Consejo de gobierno de aquel establecimiento aceptó la operación, la consideración segura, ventajosa y realizable dentro de las prescripciones de sus estatutos. El colega no repara que sus censuras recaen en primer término sobre dicho Consejo, que debió rechazar el descuento si lo consideraba espuesto a la mas remota eventualidad desfavorable. Nosotros, desconociendo como desconocemos las razones que hayan motivado su acuerdo, nos guardáramos muy bien de censurarle de improvisación.

Habiendo satisfecho hasta donde nos era posible a EL IMPARCIAL, le dirigimos ayer algunas preguntas sobre la cuestión de cambio de billetes, pregunta que no era inoportuna, puesto que era motivo de habernos ocupado del asunto. Había dicho el colega que escribiéramos sueltos contra el Banco. Nuestras esperanzas han sido defraudadas y nos quedamos sin saber su opinión, que no quiere emitir para no involucrar las cuestiones como lo ha probado, dice, en la última polémica que con nosotros sostuvo. Efectivamente, en aquella polémica se dió tal maña que no llegó a ocuparse de ninguna de las cuestiones esenciales objeto del debate, como oportunamente tuvimos ocasión de demostrar.

No es este el solo punto en que el colega nos da la espalda por respuesta; né aquí como se expresa al ocuparse de la emisión de títulos recientemente decretada, a que nos referíamos en uno de nuestros sueltos de ayer, después de haber tratado la cuestión en artículos anteriores:

"Para no objeto nuestro artículo de ayer demostrar para sí mismo que no ha habido en el ministro de Hacienda la prevision que le atribuyen los diarios ministeriales. Y el colega copia los dos últimos párrafos de nuestro artículo, prescindiendo de las citas que hacíamos de nuestro artículo del 9 de julio y del decreto de 1.º del mismo mes."

Diciendo que prescindiéramos de que al emitirse los 6,000 millones se amortizarán 1,539 de billetes del Tesoro. No es exacto, porque ya lo habíamos consignado; ayer no examinábamos la emisión, sino lo que dijo el ministro de Hacienda en 1.º de junio y las advertencias que le hicimos en el día mismo mes.

Preguntánsi si creemos preferibles las pignoraciones de billetes del Tesoro a las de títulos de la deuda. Como no hemos ocupado de eso, no hay para que traer a la discusión, porque, repitámoslo al colega, que ni involucramos ni dejamos involucrar las cuestiones."

Al cargo de improvisación dirigido al ministro de Hacienda por EL IMPARCIAL, contestamos en el primer párrafo de nuestro suelto de ayer exponiendo algunos de los motivos que hacían imposible apreciar hace dos ó tres meses los recursos que absorbería la guerra en que estamos empeñados. Con el producto de nuevas delegaciones escalonadas se hubiera podido atender a los gastos militares entonces calculados—por mas que sea difícil calcular en este punto con exactitud—pero no va del nuevo ejército de 100,000 hombres que va a ponerse en campaña. Habíamos dicho hecho cargo de la censura de EL IMPARCIAL y emitido nuestra opinión, reproduciendo los dos párrafos de su artículo que se referían especialmente al asunto y en los que consignaba su aquiescencia en cuanto se refiriera a arbitrar recursos para concluir con la guerra. De todo lo demás no teníamos para qué ocuparnos siendo agraecidos a nuestro propósito.

Es cierto que EL IMPARCIAL citó los 1,539 millones de reales en billetes del Tesoro que van a amortizarse, al examinar, en uno de sus artículos anteriores, el decreto de emisión de 6,000 millones nominales en títulos de la deuda; pero se abstuvo de señalar la diferencia que existe en el tipo de cotización de ambos valores y la muy notable de sus intereses respectivos. Supuso también que al reemplazar los títulos con billetes, el ministro de Hacienda se propendría sin duda operar por mayor suma, y nosotros, replicándole, le demostramos que la pignoración de los segundos hubiera producido tanto o mas que la de los primeros, por lo cual la intención del Sr. Salaverría no podía ser ampliar las operaciones de préstamo, sino mejorarlo. Con este motivo expresamos nuestra opinión favorable a la pignoración de tres con preferencia a billetes del Tesoro, y pedimos al colega que nos expusiera la suya. No creíamos pretender nada exagerado, ni mucho menos extraño al asunto objeto del debate; pero así debe ser, puesto que EL IMPARCIAL, en su alta sabiduría, se niega a contestarnos.

Concluimos con una ligera digresión. El diario de la plaza de Matute, que se considera poco menos que infalible en sus apreciaciones financieras, pretende dar lecciones a todo el mundo y está siempre con la palma levantada, nos dice hoy que elardeamos de dominar, como de costumbre. La calificación tiene gracia, viniendo de quien viene. No intentaremos, sin embargo, rechazarla, dejando que nuestros lectores aprecien su oportunidad y exactitud.

Del Norte, de Cataluña y del Centro publica hoy importantes noticias de la guerra el periódico oficial. En la parte de Miranda de Ebro se ha verificado por los voluntarios de aquella población un reconocimiento hacia Espejo, siendo causa esta operación de un encuentro con el enemigo, a quien después de un sangriento combate se le hicieron 22 muertos, muchos heridos y 21 prisioneros, con varios efectos de guerra que fueron cogidos por nuestras tropas.

Mas importante que lo que en un principio se creyó, ha sido en Cataluña el ataque del día 16 de que ayer habíamos noticia oficial. Los carlistas, tratando de sorprender a nuestros soldados, pretendieron hacerles creer que eran fuerzas de la división Arrando, estratagemas que les permitió adelantarse impunemente hasta rodear una compañía y las piezas de la batería González y Correa. Por repetidas nuestras tropas en un momento y por sorpresa del engaño, arremetieron al enemigo, trabándose una tenida lucha al arma blanca, de que tambien resultó gran número de facciosos muertos. He aquí los partes en que el periódico oficial da noticias de estos hechos:

"NORTE.—La compañía de voluntarios de Miranda de Ebro con 54 caballos del regimiento cazadores de Talavera, que salió ayer de madrugada a verificar un reconocimiento hacia Espejo, tuvo un encuentro con las alabaras de Alcedo y carretera entre Bergueda y Espejo contra los carlistas. Cerrillo y otros y un escuadrón carlista, que fueron un total de 300 infantes y 80 caballos, habiéndoseles dispersados con pérdida de 22 muertos, muchos heridos y 21 prisioneros; entre los primeros el comandante de la caballería, y entre los últimos un capitán, dos oficiales y un sargento, y heridos tambien prisioneros un oficial y 10 de tropa: se han cogido 19 caballos con monturas, una mula, 23 sables y 12 carabinas. Nuestras bajas dos voluntarios heridos."

Se han presentado a indulto en San Sebastián dos mandantes, un alférez y ocho individuos de tropa. En Navarra tres con armas y cuatro sin ellas. En Vitoria tres de los primeros y dos de los segundos, y en otros puntos del Norte cuatro."

CATALUÑA.—El general en jefe desde la Seo, en telegrama del día 16 recibió ayer tarde, dice el siguiente: "El ataque del amanecer de hoy avanzó, con los carlistas diciendo eran fuerzas de la división Arrando, sorprendiendo por un momento una compañía del batallón reserva núm. 21, rodeando las piezas de las baterías González y Correa, prolongándose por la cordillera a favor del número y la oscuridad."

La octava compañía del espediente batallón y la sorprendida los cargaron a la bayoneta; las piezas de dichas baterías hicieron fuego. Otras tres compañías, con la misma serenidad, rechazaron tan rudo ataque, causando al enemigo en ambas posiciones 21 muertos, todos de arma blanca."

En el acto envió las dos compañías de retén del batallón cazadores de Cataluña, con mi ayudante Fuentes,

con orden de perseguir al enemigo, según le dio los pocos minutos el coronel Banaña con el resto de la compañía de retén y el Sr. Ochoa al brigadier Nicolás, que desde Alcañiz salieron en pos de la partida, si era tiempo."

El enemigo, si bien rechazado por las dos compañías de reserva núm. 21, tomaba posiciones a poca distancia, siendo arrojado de ellas por Fuentes, perseguido dos horas y dos veces alzado. Parte de la fuerza del brigadier Nicolás se adelantó tambien, así como alguna de la brigada Catalana."

El esparcimiento ha sido muy rudo; calculo sus bajas en mas de 40 muertos y sobre 100 heridos: no he recibido relación de las mas, que juzgo mas de 40. He dado las gracias por su brillante comportamiento a todas las fuerzas, especialmente a la citada octava compañía y retirélos por su serenidad en el primer momento."

Ra otro telegrama del día 15 dice que se asegura han pasado la frontera 200 carlistas a causa de haber impuesto Castella pena de la vida a los que destruyeron al alcaide del Cuervo y no lo rehicieron."

El coronel encargado de la capitania general de Cataluña participa que las facciones del Parado, en número de 1,200 hombres y 80 caballos, atacaron la noche del 15 a Villafraña, sin ser rechazados."

CERTEJO.—El coronel Tenorio batió y desalojó de Si-güera el día 16 a unos 200 carlistas que, precedentes de Salvatierra y al mando del baron de Senger, se encontraban en dicho punto, haciéndose bastantes bajas, tres prisioneros y rescatando tres rehenes que llevaban presos, presentándose a indulto un sargento primero."

En Ruescarre se han presentado 11 carlistas con armas, y en Mora de Ebro un oficial y dos de tropa."

Con las noticias de Cataluña que dejamos apuntadas, está conteste el parte telegráfico siguiente que ha recibido nuestro colega EL IMPARCIAL:

BORNA-MADAME.—Sgo 16.—Hoy recibí un fuego cañon contestando fuertemente. Abierto boquete en la ciudadela. Puncionan contra ella 12 piezas de a 16, seis Krupp, 10 Písaena. Los fuertes tienen 54 cañones lisos, dos Krupp, 2,000 defensores. Castells con siete batallones atacó la batería Navides, siendo rechazado con pérdida de 24 muertos. Construyense nuevas baterías para abrir brecha."

La falta de correspondencias y periódicos de Cataluña nos privan de otras noticias sobre las operaciones de aquel ejército, que está haciendo una campaña tan activa como la del Centro, y que no será inferior en resultados."

De Vitoria hay cartas que alcanzan al 14. En una de estas decía a un colega lo siguiente:

"Aunque sin hechos de armas, no por eso dejan de tener importancia los movimientos casi diarios de nuestra ejército en Alava durante los días transcurridos del presente mes, pues al propio tiempo que han servido para tener en constante alarma a los carlistas, conduyeron a transformar al ejército de los pueblos y levantaron el espíritu de los carlistas de una nueva escur-sion."

Tenemos sin duda los carlistas de una nueva escur-sion en Villarrreal, y con objeto de impedir nuestras correrías por los fértiles valles a la derecha del Zadorra, se dedicaron desde hace algunos días a fortificar seriamente los sitios de Raza, desde donde podían cubrir y proteger con sus fuegos una porción de pueblos pintorescamente situados, dirigiendo dichas obras el conde de Caserta, en las que tenía dispuestos algunos batallones. De una importancia suma para nuestras futuras operaciones era evitar la instalación permanente de las fuerzas enemigas en posiciones tan fuertes y ventajosas, y así debió comprender nuestro general disponer la operación efectuada hoy."

A las cuatro y media de la tarde y a las cinco todas estaban en movimiento, favorecidos por una densa niebla que ocultó al enemigo nuestro proyecto. La brigada Goyeneche avanzó por Abecubio, formando nuestra izquierda; las demás fuerzas pasaron por Camarra Mayor, constituyendo nuestro centro el general Maldonado con la brigada Aranz, que marchó por la carretera de Villarrreal, efectuando el por de Salinas, que cruza la sierra de Arlaban, la brigada Alarcon, la cual componia nuestra derecha, y quedando de reserva el brigadier Contreras con la brigada Pino, cuyo jefe se encuentra ausente."

En este orden, y protegidos siempre por la niebla, se avanzó resueltamente, rompiéndose a poco el fuego y sorprendiendo a la facción, que no esperaba seguramente el nuestro visita, a juzgar por la precipitación con que emprendió su retirada y la poca defensa que hizo de sus numerosas y bien construidas trincheras: en los pueblos, a nuestro paso, encontramos los almuerzos hechos, armamentos, algunos vestuarios y otros efectos que dejaron abandonados en su fuga; en sus últimas trincheras, y especialmente en el magnífico reduto que estaban ya terminando en la cumbre mas elevada de Raza, nos apoderamos de mas de 400 palas, picos y azadones, todo nuevo, muchos centenares de espuelas y prendas que dejaron abandonados al huir, después de una resistencia relativamente débil; en Luceo, Urbión, y después en Giliarr-Gumbos, dejaron en el camino en nuestro poder unos buques, carros de trigo y raciones de pan, todo lo cual ha sido conducido a esta plaza."

A las nueve y media de la mañana se extendió nuestra línea a unos cuatro o cinco kilómetros de Villarrreal, y mientras con sus mismos instrumentos domolían y cegaban nuestros soldados todas las obras enemigas ayudando a los ingenieros, el fuego se sostenia unos ratos débil y otros nutrido por la artillería de uno y otro campo, y constante siempre por la artillería de ambos, reproduciéndose la feliz casualidad de siempre, esto es, haber caído entre los caballos del cuartel general y escolta algunas granadas sin ocasionar baja alguna."

La niebla, que a las ocho y media habia despejado por completo, nos dejaba ver desde la cumbre de Raza la densa niebla de las montañas cercanas por donde los carlistas en pocos días, y el pensamiento no podía menos de fijarse en la tenacidad de unos hombres que, a pesar de no abrigar esperanzas de un triunfo mas o menos lejano, se empeñan en sostener una lucha a muerte con la patria, desgastándola y empobreciéndola."

A las dos de la tarde, y destruidas por completo todas las obras e incendiados los campos, emprendieron nuestras tropas el regreso para sus respectivos cantones, verificándolo con las precauciones debidas y en el mas correcto orden de formación, con el aploio y serenidad que la imparte la conciencia de la propia superioridad y la confianza en la inteligencia del momento, trató de hostilizarlos, supio de conservar a respetable distancia, sin arriesgarlos a aventuras que le pudieran costar caras."

Nuestras bajas no pasaron de 40, habiendo sido mucho mayores las del enemigo, a quien se le hicieron cinco prisioneros, cuatro de ellos montados."

Un dato curioso antes de concluir. En el libro parroquial del 5.º batallón de Alava, que fué encontrado en el camino mas allá de Urbión, aparecen anotadas las defunciones de cuatro individuos del mismo a consecuencia de heridas recibidas en la acción de Villarrreal, los días 29 y 30 del pasado julio, dato sobre el cual puede fundarse un calculo, que omito en observo la brevedad, pero que demostraría la inexactitud del parte dado por el jefe carlista con relación a sus bajas en la citada acción."

Razon sobrada teníamos para decir que habíamos sabido con pena las escisiones del partido conservador de Sevilla. Esas escisiones las confiesa un periódico de tan probada adhesión al alfonsismo como es EL ESPAÑOL, el cual las comenta en los términos siguientes:

"Es cierto que en nuestra ciudad ha encontrado eco la intransigencia; que aquí se da el espectáculo político de que en los mas supremos momentos, cuando la atención del gobierno está fijada especialmente en los medios para terminar en el plazo mas breve las guerras civiles, cuando los partidos enemigos de la monarquía constitucional se aprestan a una desesperada lucha, poniendo en juego cuantos recursos los sugiere su frenético deseo de saciar sus odios y sus ambiciones, es cierto, repetimos, que por una lamentable obsecración, hombres que se llaman defensores de la monarquía constitucional y de la dinastía de D. Alfonso XII, se ponen frente a frente de un gobierno que no aspira sino a consolidar aquella institución y a lanzar esta dinastía, como de absoluta necesidad para que nuestra infortunada nación vuelva a sus pacíficos días de gloria."

Con cierta fruición no disfrazada, hacia el colega madrileño la pregunta ¿qué pasa en Sevilla? y con verdadero gozo presenciaba los enojos de la monarquía constitucional y los que bien no se han declarado francamente dinásticos, las discusiones nacidas en el partido moderado."

Comprendemos que, por desgracia, no les falta a aquellas oposiciones motivos para celosarse, viendo que pasan a su campo, campo donde mayores méritos hace el que mas combaten al gobierno, los que ayer clamaban por una conciliación que han sido los primeros en romper. Porque la verdad es que el acatamiento, si no tiene en sí mucha importancia, por mas que algunos se empeñen en hacer ver lo contrario, es bastante para con-

temar por ahora a las oposiciones. Todo lo que sea combatir al gobierno, todo lo que sea crear obstáculos a la marcha política que aquel sigue, entusiasma y saca de tino a los que no pueden ver con paciencia que la monarquía constitucional de D. Alfonso XII vaya realizando lo que de ella esperaba el país, cansado de revueltas políticas y desengañado de promesas y de obras revolucionarias."

Ojalá que los disidentes, fijando su atención en el resultado que han provocado con el campo revolucionario, llegasen a comprender el por qué de esas alegrías: ojalá llegasen a convencerse de que sus trabajos son redundantes sin en beneficio de la monarquía constitucional. Pero no se convencerán por ahora; ha de ser necesario que los sucesos les demuestren palpablemente todo lo inoportuno de su conducta."

Afortunadamente no son los que hoy combaten la política del gobierno los representantes de la opinión pública, los intérpretes de los deseos de la nación. Como han de ser, cuando lo que la nación anhela es que termine, a la vez que las guerras que le empujaron y consanguinean, esa otra guerra que entre sí mantienen los partidos políticos, guerra que se hace mas desastrosa cuanto mas vanderías se levantan, cuanto mas fracciones políticas se crean, y ellos no vienen sino a recordarnos esa lucha que siempre lleva mas allá de donde se cree en un principio."

Allegreos en buena hora los que, dando a ciertos hechos mucha mas importancia de la que tienen, creen que llega el último día para una situación política, de la cual se apartan algunos individuos mal avenidos con un gobierno, lo que la nación esperaba de él; alegreos en buena hora preguntando qué pasa, y pensando en lo que pasará, porque no ha de ser mucha su satisfacción cuando en no lejano día vean lo que ha de pasar necesariamente."

Es muy sensible verdaderamente, es inesplicable que la actitud conciliada de unas cuantas personas haya encontrado eco, por poco resonante que sea, en algunos elementos de la capital de Andalucía. Antes de la restauración no era un secreto la situación de algunos individuos, situacion tan especial y poco generalizada, que eran contadísimos los sevillanos dispuestos a someterse al influjo de la intransigencia, y aun después de los rozamientos a que el poder está espuesto, hemos visto dejar de asistir a las personas mas caracterizadas e importantes. Por esta razón, hoy por hoy la disidencia, aun siendo sensible como lo son siempre los desprendimientos, reviste un carácter que no nos preocupa gran cosa; pero como síntoma, quizá es un bien para trazar claramente el derrotero de la política."

Queremos, como LA Política, la unión y la conciliación de los liberales y la guerra sin tregua al carlismo y al absolutismo; pero, como LA Política, tambien repetimos que la unión de todos los liberales en torno de la monarquía constitucional no excluye ni puede excluir a nadie, ni es posible que en el ánimo del gobierno quepa hacer exclusión de ningún género."

No deber haber, en efecto, exclusiones, y menos de los que, por unas o por otras causas, tengan mayor derecho a tremolar la bandera de la fidelidad, de la consecuencia y de la adhesión inalterable. Estos elementos al lado de una política firme e invariablemente liberal son una garantía que no puede ni debe faltar al actual gobierno. Obrar de otro modo sería esponerse a conflictos que, por remotos é improbabiles, no hemos de señalar, pero que nuestros adversarios no ignoran, a juzgar por el empeño con que tratan de provocarlos."

A la acusación, en nuestro juicio exagerada, que hace LA PATRIA, diciendo que los moderados intransigentes persisten en sus trabajos en Barcelona, Sevilla, Granada, Zaragoza y Huesca, responde un periódico moderado, EL ECO DE ESPAÑA, reiterando sus protestas en favor de una política de verdadera conciliación, entre todos los que lealmente aspiran a la consolidación de la monarquía constitucional y de la dinastía legítima representada por Alfonso XII."

Es necesaria la conciliación, dice, porque se necesita dar fuerza y prestigio a los poderes públicos, a fin de que puedan restablecer la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanta necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, a todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolución, que en la transformación, pervertido o disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles."

Claro es que para venir a una legalidad común, partiendo de agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuamente concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten a los principios fundamentales, que deben ser comunes a todos los verdaderos monárquicos-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin variar el principio, cabe darle mayor ó menor desarrollo en su aplicación práctica."

Progresistas y moderados aceptaron la Constitución de 1837, y los primeros declararon que estaba hecha para ser la base de la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanta necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, a todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolución, que en la transformación, pervertido o disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles."

Claro es que para venir a una legalidad común, partiendo de agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuamente concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten a los principios fundamentales, que deben ser comunes a todos los verdaderos monárquicos-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin variar el principio, cabe darle mayor ó menor desarrollo en su aplicación práctica."

Progresistas y moderados aceptaron la Constitución de 1837, y los primeros declararon que estaba hecha para ser la base de la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanta necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, a todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolución, que en la transformación, pervertido o disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles."

Claro es que para venir a una legalidad común, partiendo de agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuamente concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten a los principios fundamentales, que deben ser comunes a todos los verdaderos monárquicos-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin variar el principio, cabe darle mayor ó menor desarrollo en su aplicación práctica."

Progresistas y moderados aceptaron la Constitución de 1837, y los primeros declararon que estaba hecha para ser la base de la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanta necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, a todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolución, que en la transformación, pervertido o disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles."

Claro es que para venir a una legalidad común, partiendo de agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuamente concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten a los principios fundamentales, que deben ser comunes a todos los verdaderos monárquicos-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin variar el principio, cabe darle mayor ó menor desarrollo en su aplicación práctica."

Progresistas y moderados aceptaron la Constitución de 1837, y los primeros declararon que estaba hecha para ser la base de la paz, consolidar las instituciones representativas y afianzar el orden, de que tanta necesita esta sociedad, tan profundamente conmovida; porque como hemos dicho antes de ahora, y como es notorio, a todos los que no se hallen ofuscados y se empeñen en cerrar los ojos para no recibir la luz de la verdad, ninguno, absolutamente ninguno de los antiguos partidos, tiene hoy fuerza propia suficiente para gobernar en paz el país y para reprimir las maquinaciones de los partidos extremos nacidos al calor de la revolución, que en la transformación, pervertido o disuelto durante seis años perdurables de orgía demagógica, de continuos desórdenes y de implacables guerras civiles."

Claro es que para venir a una legalidad común, partiendo de agrupaciones diferentes, es preciso transigir y hacerse mutuamente concesiones en aras del bien público, pero sin que afecten a los principios fundamentales, que deben ser comunes a todos los verdaderos monárquicos-constitucionales y dinásticos; sino sobre cuestiones de orden relativamente secundario, en que, sin

pueden tener la pretensión de que se adopten sus procedimientos perturbadores, que tal vez ocasionarían después como precedente para producir turbulencias y conflictos.

Cuestión es esta la más grave que habrá de resolver el ministerio el día en que reunidos en Madrid todos los consejeros responsables, haya de tratarse la cuestión política. De aquí para entonces, y partiendo de nuestra arraigada convicción de que el gobierno actual debe presentarse a las futuras Cortes tal como está organizado, a dar cuenta de su difícil mandato, nosotros esperamos que se habrán transigido estas diferencias con un elevado espíritu de patriotismo.

Dice LA CORRESPONDENCIA, con referencia a cartas de Barcelona, que gran número de obreros de aquella capital, deseando demostrar que nada tienen ni han tenido de común con la Internacional, y que han condenado siempre los procedimientos de esta asociación, tratan de presentar candidato para las próximas Cortes, por uno de los distritos donde ellos tienen mas votos, al ex-ministro de la Gobernación D. Francisco de Paula Candau, que, como es sabido, fue el que la declaró fuera de la ley en el Parlamento desde el banco azul.

Continúan ofreciendo interés las noticias relativas a la insurrección de la Herzegovina. Cerca de Nevesing 1,200 turcos fueron derrotados por 1,400 insurrectos; pero aunque vencidos aquellos en campo raso, lograron conservar el fuerte. En Servia se colecta mucho dinero para los insurrectos, y también se hacen numerosas suscripciones, aunque prohibidas por el gobierno, en las provincias slavas de Austria, y especialmente en Dalmacia, cuyo clero confiesa abiertamente sus simpatías en favor de los insurrectos.

Con consentimiento de las autoridades austriacas se han enviado provisiones a las tropas turcas de la Herzegovina, por la vía de Dalmacia. De Viena dicen al diario inglés THE HOCK que los dos destacamentos montenegrinos que habían logrado pasar la frontera turca al mando de los capitanes montenegrinos Simowich y Alexis Petrovich, han conseguido reunirse a los insurrectos de Porpovo-Colie.

Según noticias recibidas en Viena de Serafew, los insurrectos de la Herzegovina, antes de sublevarse, habían reclamado las concesiones siguientes: 1.º, abandono del proyecto de impuestos adicionales; 2.º, rebaja de la contribución impuesta para tener derecho a criar cerdos; 3.º, disminución de la cuota exigida para eximirse del servicio militar; 4.º, organización de la policía con el elemento indígena en vez del elemento turco.

Por su parte participan de Berlin a EL DAILY TELEGRAPH, que el gobierno turco, deseara de prevenir toda acción común de los tres imperios, ha hecho dirigir a San Petersburgo, Berlin y Viena una declaración manifestando su intención de examinar, y si es posible remover toda causa de rebelión en la Herzegovina.

Entre tanto EL MONITOR OFICIAL del imperio alemán declara inexactas las noticias de ciertos periódicos acerca de una entrevista que habrían tenido recientemente el secretario de Estado, Mr. de Bulow, y el embajador de Turquía, Aristarchi-bey.

Los diarios aludidos habían dicho que Aristarchi-bey habría presentado la insurrección de la Herzegovina como destituida de importancia y fácil de sofocar, siempre que la Servia y el Montenegro no le proporcionen auxilios. Por su parte Mr. de Bulow habría asegurado que Alemania, Rusia y Austria deseaban ver localizada la insurrección, que no sería en manera alguna favorecida por la corte de San Petersburgo.

El conde Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, que se hallaba ausente con licencia, era esperado el 16 en aquella capital.

Hablando EL TURCO de la insurrección de la Herzegovina, dice que Inglaterra no puede mediar en este asunto ni intervenir. Tanto como cualquiera otra potencia simpatiza con los cristianos que sufren todo el peso de la rapacidad musulmana. Por un momento llegó a abrigarse la esperanza de que los turcos se ablandarían y cambiarían de modo de obrar; pero esa esperanza hace ya tiempo que se perdió.

«Con todo, añade EL TURCO, la paz de la Europa oriental es de mas valor que el bienestar de la Herzegovina. Es preciso que esta provincia sepa aguardar tiempos mejores. El régimen turco es una necesidad inevitable, porque es el único medio de evitar el caos en Oriente.»

Pregunta EL DIARIO ESPAÑOL a EL IMPARCIAL: «¿Que harían los amigos de EL IMPARCIAL si se quisiera emplear para las próximas elecciones la legalidad anterior a 1868?»

«Se retirarian a acudir a los comicios a medir sus fuerzas con las del gobierno».

Y contesta EL IMPARCIAL a EL DIARIO que tiene el sentimiento de no poder contestar a su pregunta, porque siendo tantos los amigos que se le atribuyen, sería tarea pesada consultarlos a todos.

Pues bien, el periódico que en una cuestión concreta y en un asunto que a él solo concierne evade la réplica, se estraña de que, tratándose de una Constitución en proyecto, nosotros tengamos la justa modestia de no erigirnos en sus comentaristas. ¿Qué habría adelantado EL IMPARCIAL con que le dijéramos nuestra opinión personal? ¿Provocar alguna rectificación en sentido contrario? Pues como ahora de lo que se trata es de hacer la guerra, y tiempo habrá para las luchas políticas, respete nuestra prudencia en no querer discutir en publico lo que todavía no es mas que lazo con confidencial de concordia entre los partidos constitucionales, excepto solamente el que lleva este mote, por la misma razón, sin duda, que se llama rabones a los animales que no tienen rabo.

A los demás firmantes, EL ESPAÑOL, con ser de Sevilla, no los conoce, y halla no pocos nombres repetidos dos y tres veces.

Por un decreto del ministerio de la Guerra que publica la GACETA de hoy, son recompensados los servicios del brigadier D. José Melgarejo y Aguado, jefe de brigada del ejército de Castilla la Nueva, y muy particularmente a los que prestó desde 13 de mayo de 1873 hasta 30 de octubre del año último como segundo cabo de la capitania general de Burgos, con la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales.

Mucho celebramos la merecida recompensa.

Hoy publica la GACETA aprobado el reglamento de gobierno interior del colegio de corredores de comercio de esta corte.

Entre los partidos adictos al actual orden de cosas, no hay ninguno que defienda el sufragio universal como sistema definitivo y permanente. A lo sumo, como procedimiento menos oneroso e inconveniente, se defiende por los elementos mas avanzados el respeto a la legalidad que exis-

te al advenimiento de la restauración y no ha sido derogada.

De resultas de un expediente sobre la conveniencia de aclarar la clase de papel en que los párrocos deberán expedir las partidas de matrimonio canónico para su inscripción en el registro civil, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

«Primero. Que las partidas de matrimonios que expidan los párrocos para su inscripción en el registro civil se extiendan en el papel de oficio cuando los interesados sean pobres, y en los casos en que se reclamé aquel documento por alguna autoridad sin instancia de parte; debiendo entenderse que si el documento redundare en utilidad de alguna persona que no tenga la consideración de pobre, deberá reintegrarse oportunamente el valor del papel del sello 11.

Segundo. Que en todos los demás casos se expidan las partidas de matrimonio en papel del sello 11, en armonía con lo que previenen los párrafos primero y duodécimo del art. 41 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.»

Nuestro querido amigo el general Sanchez Bregua ha tomado posesión del mando militar de Estremadura, habiendo dirigido las siguientes patrióticas alocuciones:

«Habitantes de Estremadura. Difícilmente podré satisfacer vuestros deseos con la inteligencia y acierto que los ha satisfecho el distinguido general Excmo. Sr. don Juan Carnicero.

Precuare, sin embargo, haceros digno de vuestra benevolencia y cariño: centrándome en vuestra resuelta cooperación para sostener la causa del orden y del rey legítimo D. Alfonso XII, cuyo augusto nombre ha venido providencialmente a simbolizar entre nosotros paz y concordia.

Todo lo espero de la preterita santidad de los habitantes de este distrito vuestro amigo.—José Sanchez Bregua.

Badajoz 14 de agosto de 1875.

Soldados: Reestablecida y solidamente asegurada la disciplina en el ejército, fuereis poderosos, con solo conservar la inalterable, sostener el orden y defender la causa del nuestro legítimo soberano el rey D. Alfonso XII.

Seguendo el ejemplo que ha dado durante su mando el digno general Excmo. Sr. D. Juan Carnicero, siempre os conducirá resuelta y enérgicamente por la senda del honor vuestro general.—José Sanchez Bregua.

Badajoz 13 de agosto de 1875.»

El gobierno ha determinado, respecto a la admisión de marinería voluntaria, que se reciban en tal concepto, hasta el completo de las dotaciones de los depositos de instrucción en los tres departamentos y demás estaciones de los mismos, todos los que se presenten procedentes de la inscripción marítima y cuerpos de voluntarios de marinería, adelantando campaña con las condiciones siguientes: mayores de 20 años, buena conducta, aptitud física y profesional, comprometidos por una campaña de tres años, sin opción a mas goce que los que disfrute en sus distintas plazas la marinería que viene al servicio por llamamiento general de todas armas. Se ha dispuesto asimismo que esta autorización se haga extensiva a los comandantes generales de fuerzas navales de estaciones y comandantes de buques sueltos, para que puedan cubrir bajas y completar sus dotaciones, pasando las oportunas noticias a las mayorías generales y oficinas de comandancia.

Las quiebras continúan en los Estados Unidos. Después de la de Duncan y Sherman y la de Warehouse Company, cuyo pasivo se calcula en siete millones de pesos, han suspendido pagos las casas de B. Ford y compañía, Martin Y. Bunn y compañía, Worth y Watson y el Banco de tabaqueros de Louisville.

Dice con gracia LA POLINIA: «De los desafortunados gritos: ¡ya luchar! ¡ya luchar! que han dado EL PABELLON NACIONAL y LA IBERIA, resulta un duelo singularísimo entre estos dos periódicos. Por lo visto, el deseo de cada uno de los combatientes es conservar ileso a su adversario y magullar fuertemente a los testigos de la lucha.»

Ha dicho un periódico que en las hojas para el padrón, en vez de la casilla que dice: «Parroquia donde fue bautizado», debiera haberse puesto: «Registro en que se hizo constar su nacimiento.»

A esto contesta otro periódico que todos aquellos que cuentan mas existencia que la del mencionado registro; todos aquellos que son la gran mayoría de los españoles, que no puedan dar noticia mas autentica de si mismos que la de ser de bautismo, y por consiguiente, la de la parroquia donde hubo de recibir este sacramento, se encontrarían imposibilitados de llenar dicha casilla si tuvieran que apelar al registro, que no existía cuando ellos nacieron.

Ha llegado a Madrid el general Echegarria. Con motivo de encontrarse enfermo, ha pasado a presentarse al ministro de la Guerra, en su nombre, un ayudante suyo.

Dice anoche LA CORRESPONDENCIA que el Sr. Cánovas no tiene noticia alguna de que sus amigos piensen presentarle candidato por el distrito del Centro, ni el de la ciudad de tal asunto, ni ha tomado la mas insignificante iniciativa.

El proyecto ha debido nacer en la espontánea indicación de los electores que sean amigos suyos.

Se proyecta por el ministerio de Marina la construcción de un bonito yacaré, con destino a S. M. el rey, y a semejanza de los que usan los soberanos de todos los países.

El gobernador de Toledo ha comunicado la noticia siguiente: «En la tarde del día 14 alcanzaron en los montes de esta provincia, algunos voluntarios mandados por el capitán de la segunda compañía de escopeteros de Ciudad-Real, a los bandidos de la partida del Magro, sosteniendo dos horas de fuego y resultando muerto uno de los criminales llamado Pío Gómez, natural de San Pablo, pueblo de esta provincia.»

Se ha continuado oficialmente, y lo sentimos, la noticia de la suspensión de LA IBERIA por quince días. Igual pena se había decretado contra EL IMPARCIAL, pero probado que el párrafo origen de esta disposición era tomado de otro periódico, la suspensión no tuvo lugar. Lo celebramos.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BELGRADO 17.—Se confirma plenamente la insurrección de la Bosnia.

Las tropas turcas han sido atacadas.

Actualmente operan en la Herzegovina 20,000 turcos.

LAGUSA 17.—El Congreso electoral de Servia ha emitido un voto de desconfianza contra el ministerio conservador.

La Servia es favorable a la emancipación de la Herzegovina y de la Bosnia.

PARIS 17.—Las sesiones ordinarias de los Consejos de provincia han empezado, sin ningun incidente notable.

Casi todos los presidentes han sido reelegidos.

Se cuentan entre ellos muchos diputados.

PARIS 17 (noche).—El príncipe Arturo de Inglaterra, después de visitar al mariscal Mac Mahon, ha salido de París esta tarde.

También ha marchado el duque Constantino de Rusia.

El duque de Coimbra, hermano del rey de Portugal, marchará en breve.

VIENA 17 (noche).—Los turcos han desembarcado tropas en Klek.

BERLIN 17 (noche).—Las conferencias de los viejos católicos han concluido.

PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 66.80.

El 4 1/2 por 100 id., a 68.10.

El 5 por 100 id., a 163.

El exterior español, a 21.

El interior id., a 19.

Consolidados ingleses, a 75 1/8.

En el Boletín de los ferrocarriles:

El exterior español, a 18 3/16.

El interior id., a 15 3/16.

(Febr.)

Paris 17 (noche).—Agentes prusianos están comprando en gran número en la feria de Florencia, en Inglaterra.

Fondos: el 5 por 100, a 105.

El 3 por 100, a 66.85.

El interior español, a 15 1/2.

El exterior id., a 18 1/2.

Acciones portuguesas de ferro-carreiles, a 298.75.

Obligaciones de id., a 293.

Idem a 17 (noche).—Fondos: El interior, a 19.37.

Idem a 13 (noche).—Consolidados ingleses, a 75 1/2.

Portugueses, a 32 1/4.

Idem a 17 (noche).—Consolidados ingleses, a 75 1/2.

Idem a 13 (noche).—Idem, a 75 1/2.

Idem a 5 por 100 francés, a 105 3/8.

[Agencia Antevia.]

Son escasas las noticias que hoy recibimos de la insurrección de la Herzegovina, y que solo se refieren vagamente a encuentros sin importancia en las inmediaciones de Jasad.

LA CORRESPONDENCIA Política de Viena dice que Austria ha autorizado a Turquía para desembarcar tropas en el puerto otomano de Klek, enclavado en Dalmacia y que une la Herzegovina con el mar Adriático. Las tropas desembarcadas en ese puerto tendrán que atravesar probablemente el territorio austriaco, en atención a que los caminos establecidos en la lengua de tierra turca entre Klek y la Herzegovina, se consideran impracticables.

El mismo periódico citado presenta, con referencia a datos que parecen fidedignos, un cuadro de la situación de la Herzegovina, cuya insurrección, dice, amenaza tomar el carácter de una lucha religiosa de raza entre los cristianos y los musulmanes. Para el mejor conocimiento de las vicisitudes de una lucha, no creemos fuera de propósito dar una idea del que aparece como teatro de ella.

La Herzegovina constituye geográficamente parte de la Bosnia, provincia turca que forma al Noroeste del imperio una especie de prolongación rodeada por la Servia y los confines militares de la Austria-Hungría, al Norte, y por la Dalmacia y el Montenegro al Sud.

La parte Sudeste de esta provincia, la que confina con la Dalmacia y con el Montenegro, es la que se llama la Herzegovina. Es un país montañoso y agreste que tiene la forma de una gran meseta cortada por cavidades profundas. Las gargantas son de acceso difícil, y como no hay carreteras, las operaciones militares tienen que ser por necesidad penosas y lentas. El país puede ser considerado como una especie de inmensa ciudadela, cuyo muro mas elevado se levanta precisamente al Sudeste por el lado de la Turquía.

La población de la Herzegovina es de 230,000 habitantes, de los que 130,000 son católicos griegos, 42,000 católicos romanos, 55,000 musulmanes y unos cuantos millares de tsiganes y judíos. Las dos ciudades principales son Mostar, al Noroeste, del lado de la Bosnia, y Trebinge, al Sudeste, muy cerca de la frontera del Montenegro. Estas dos ciudades tienen cada una 9,000 habitantes. A juzgar por las noticias que hasta ahora se tienen, la insurrección parece haber principiado a igual distancia de las dos ciudades, en la meseta de Nevesing, donde los insurrectos han obtenido algunas ventajas contra los primeros tropas turcas enviadas a combatirlos, si bien todavía ninguna de marcada importancia.

Los insurrectos no han atacado a Mostar, que está cercano a la Bosnia, donde el gobernador turco Dervish-bajá puede disponer de algunos millares de hombres, sino que se han dirigido a Trebinge, que está mucho mas aislado, y lo han cercado. Por ese lado pueden darse la mano con los montenegrinos y los dálmatas, que hacen causa común con ellos y vienen a aumentar sus filas.

La pequeña guarnición de Trebinge, inferior en número a los sitiadores, no puede hacer mas que encerrarse en la ciudad y aguardar allí el auxilio de algunos batallones que obligados a arrastrar consigo un material considerable y grandes convoyes de víveres, en un país sin recursos, sin caminos y a veces hasta sin agua, no podrán llegar al teatro de la guerra sino en algunas semanas.

Hasta ahora la insurrección se halla limitada a un solo distrito de la Herzegovina, y no hay mas que una ciudad amenazada, la de Trebinge. La Bosnia permanece quieta, y la Albania, colindante con la Herzegovina por el lado Sudeste, no ha revelado hasta ahora síntomas de rebelión.

Con motivo de haber sido el domingo último fiesta de la Asunción de la Virgen, no se publicaron el lunes gran parte de los periódicos de París.

El 3 de agosto la Universidad de Berlin conmemoró, según costumbre, el aniversario del nacimiento de su fundador Federico Guillermo III y aniversario también de su fundación. A ese recuerdo anual se unió esta vez la conmemoración por los 39 miembros de la Universidad que sucumbieron en la última guerra contra Francia en el campo de batalla, y cuyos nombres han sido inscritos en dos tablas conmemorativas erigidas en el gran salón de la Universidad.

En el discurso que con ese motivo pronunció el rector profesor Teodoro Mommsen, dijo a su conclusión estas palabras: «No hay ya sitio en esta sala para otras tablas conmemorativas, ¡ojá! sean estas por mucho tiempo las últimas!»

El emperador salió el 15 de Potsdam para Detmold, donde el 16 debía inaugurarse el monumento a Arminius.

También pensaba el emperador ir a Weimar para asistir a la inauguración del monumento erigido al difunto gran duque Carlos Augusto de Weimar, y dirigir allí las ceremonias de la investidura del Tison de Oro concedido al gran duque actual.

Dicen de Berlín a EL DAILY-NEWS que la peregrinación de los católicos alemanes en Lourdes se ha fijado para el 8 de setiembre, designándose como puntos de reunión de los peregrinos Aquisgrán y Friburgo, en Breslau. Se ha bordado especialmente para esta ocasión una magnífica bandera de ocho pies de ancho. Están representadas en ella las imágenes de los patronos de Alemania, San Bonifacio y Santa Isabel, adorando a la Virgen Inmaculada. Tomarán parte en la peregrinación varios miembros de la alta aristocracia.

Hablábase ya de recelos de disturbios para el momento de la partida de los peregrinos; pero hasta ahora el gobierno no había prohibido la manifestación.

El ministerio de Fomento ha devuelto a la compañía del Norte el expediente sobre emplazamiento definitivo de la estación central, disponiendo que se estudie el proyecto de variación a otro punto.

No creemos que haya otros posibles que los terrenos de la Fuente Castellana o los contiguos a la estación del Mediodía; pero la cuestión es demasiado compleja para resolverla sin un maduro examen.

Se han recibido noticias del brigadier Pando. Su herida ofrecía esperanzas de curación. El proyectil entró por la región ilíaca y salió por la parte posterior.

Un vapor que estaba cargando granadas en Barcelona se ha incendiado, de resultas de haber estallado un proyectil. Ha habido bastantes desgracias.

Continúa el sitio de los castillos de la Seo sin novedad. Los sitiados no cesan de disparar proyectiles sobre la ciudad, y el obispo, encerrado en la ciudadela, exhorta a los que bien pudieran en su locura ser responsables del incendio de la catedral. ¿Qué disculpa se halla a esta conducta de un prelado?

Dorregaray, imposibilitado de continuar en Cataluña, donde carece de todo, maniobra para volver al Alto Aragón. Sus avanzadas habían llegado hasta Benabarre, pero le perseguía la brigada Casola y debía cortarle el paso la de Delat.

A la fecha de nuestras últimas noticias de Italia, los generales Palanca y Ripoll estaban en Turin. Si regresan a España será por Suiza y Francia.

La duquesa de Madrid debe pasar algunos días después de las aguas de Bayona al lado de su hermana la duquesa de Toscana en Deauville.

Un parte de Barcelona comunicado por la Agencia Americana, anuncia que el general Jovellán con las fuerzas de su mando vigilaba los movimientos de Dorregaray. El 16 se hizo el consolidado en el Bolsin de Barcelona a 17.05.

La prensa extranjera publica casi diariamente despachos acerca de la «Confederación internacional para la unión de las Iglesias cristianas» que ha promovido Mr. Dollinger, y que se está celebrando actualmente en Roma. Pero hasta ahora la prensa alemana parece dar escaso interés a esa conferencia, puesto que se limita, como la prensa francesa, a insertar los despachos de Bona, sin añadir el menor comentario. Y la verdad es que, a pesar de la protección del gobierno de Berlin, los viejos católicos han hecho poquísimos progresos en Alemania. Sus estadísticas no cuentan mas que 50,000 fieles y 60 sacerdotes. La conferencia actual parece haber sido reunida con el objeto especial de procurar el restablecimiento de la unidad cristiana, no por la fusión, sino por la unión de las diversas sectas, y de buscar un terreno común sobre el cual, en materia de dogma, de organización y de disciplina, todas las Iglesias disidentes de la católica puedan establecerse permaneciendo acordes en los puntos esenciales, pero conservando cada cual sus particularidades.

No sentirá Mr. Dollinger, el viejo catolicismo no sería tanto una Iglesia especial como un medio de establecer la unión entre las Iglesias. Por eso ha convocado a la conferencia de Bona, no solo a los viejos católicos, sino a los protestantes y a los cismáticos griegos, y se hallan reunidos en aquel punto con los viejos católicos miembros del clero anglicano y del clero cismático griego. El empeño es poner de acuerdo a protestantes que profesan el principio de la libertad de interpretación de la Santa Escritura, con griegos que solo admiten la interpretación autoritaria y con viejos católicos, cuyo objeto es volver a los dogmas y a la organización del siglo decimosexto. Se hacen grandes esfuerzos de erudición teológica, pero el objeto que se propone la conferencia nos parece que no pasa de ser una mera utopía.

La Iglesia en Italia consta hoy de 150,900 personas consagradas al culto católico. De ellas, 119,464 pertenecen al sexo masculino y 31,435 son monjas. Mientras los sacerdotes, en sus diversas jerarquías, suman 95,651, los monjes y frailes no exceden de 11,055, si bien desde 1860 han disminuido considerablemente. La ciudad que cuenta mas religiosos es Nápoles. Después Roma con 5,009 personas consagradas a la Iglesia, de las cuales 1,755 son monjes y frailes. Vienen después Palermo, Florencia, Turin, Milan y Génova.

La libertad de cultos no ha hecho aumentar los pastores de estos en Italia. Hay solo 72 pastores protestantes y 33 rusos y turcos. Los judíos, hace siglos muy numerosos en Roma, Liorna, Génova, Turin, Venecia y Milan, cuentan 106 rabines.

La Agencia Americana nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

«Paris 17.—Ha marchado hoy el gran duque Constantino.

Las exequias de Michelot tendrán lugar el 31 de agosto.

El gran artista será enterrado muy probablemente al lado de su hijo.

Lóndres 18.—El emperador de Turquía desmiente que el gobernador de Bosnia haya dirigido una proclama a los insurrectos.

Entre los gobiernos de Austria e Inglaterra hay completa inteligencia sobre los asuntos de la Herzegovina.

Berlín 18.—Parece que el príncipe Milano está decidido a cambiar su ministerio.»

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 17.	DEL 18.	VARIACION.
Renta perpetua 3 por 100.	16.45	16.375	0.075
Id. de 4 de mes.	00.00	16.35	0.00
Id. de 1 de junio.	00.00	00.00	0.00
Renta perpetua exterior.	00.00	18.40	0.00
Deuda del personal.	00.00	00.00	0.00
Billetes hipotecarios.	30.00	00.00	0.00
Bonos del Tesoro.	53.30	53.75	0.45
Resguardos de la Caja de depósitos.	00.00	00.00	0.00
CAJERIAS Y SOCIEDADES.			
Agosto 1872 de 2,900.	00.00	00.00	0.00
Julio 1870 de id.	00.00	00.00	0.00
Obras públicas 1858.	00.00	00.00	0.00
Ferrocarriles de 2,000 reales de 1.º de julio de 1874.	30.10	29.85	0.25
Id. id. de 1.º de diciembre de 1874.	20.75	00.00	0.00
Id. nuevos.	20.50	20.30	0.20
Id. de 20,000 rs.	00.00	00.00	0.00
Banco de España.	160.50	160.75	0.25
Cédulas del Banco hipotecario 7 por 100 de interés.	90.00	90.00	0.00
Obligaciones del timbre, 7 por 100 de interés.	101.25	90.00	0.00
CAMBIOS.			
Lóndres, a 90 días fecha.	48.20	48.15	0.05
Paris, a 8 días vista.	5.03	5.03	0.00

La Bolsa de esta tarde estuvo bastante desanimada; bien es verdad que el mes que atravesamos aleja de Madrid a la mayor parte de los hombres de negocios y paraliza, por consiguiente, casi todas las transacciones.

El consolidado se mantuvo mas bien en baja, a 16.40 y 16.35, con escasas operaciones.

El exterior se abrió a 18.55, pero quedó después a 18.40.

Bonos del Tesoro estuvieron pedidos y señalaron el cambio de 53.75, no habiéndose cotizado las carpetas de segunda emisión, sin duda por lo insignificante de las operaciones que sobre ellas se hicieron.

Las subvenciones vigas quedaron a 29.55, y las de este año a 29.30.

Carbón sobre Paris y Lóndres, a 5.01 y a 48.20 y 15 respectivamente.

Acciones del timbre no se cotizaban, y las cedulas del Banco hipotecario, invariables a 90 por 100.

Los descuentos de valores, como sigue: Carpetas de la deuda, a 37, papel. Cupones de este año, a 63.50 y 25. Idem de exterior convenidos, a 48.

Idem id. bonos, a 61. Idem de corrientes, a 11. Amortizado, a 11. Pagares Salazarria, vencidos con 1/2 por 100 prima. El barullo que todos los días se presencia en frente de

la Bolsa por la muchedumbre que forma la cola del Banco, tomaba hoy proporciones mayúsculas, y hasta en día mas impetuosa la necesidad de que se adopte alguna medida para impedir que se aglomere con semejante estado de cosas impropio de su buen nombre.

NOTICIAS GENERALES.

El director de rentas patentes, cuyo es el título es bien conocido en favor de los intereses del público consumidor, ha dado los órdenes mas terminantes para prohibir el uso de los cigarros en los estancos de esta corte, y tiene adoptadas las medidas necesarias a la comprobación de estos hechos, que castigará inmediatamente con la separación del estanco que los cometiera.

Las estadísticas del movimiento de viajeros habida en el año anterior desde la estación central del ferrocarril de Córdoba a Granada y Málaga, arroja los datos siguientes:

Se vendieron 2,727 billetes de primera, cuyo producto fue de 123,221.47 rs.; 82 mefios de la misma, 2,988.10; 4,741 de segunda, 153,131.20; 143 mefios de idem, 3,913.49; 5,109 de tercera, 110,372.18; 170 mefios de id., 2,857.01, o sea un total de 12,981 billetes, que importan 459,489.45 rs.

El Ayuntamiento de Jorox, a solicitud de la sociedad del Jockey-Club, acordó en su última sesión conceder para las carreras de caballos que han de tener lugar los días 1.º y 7.º del próximo mes de noviembre un premio de 2,000 rs. para peñales de pura raza española. El acuerdo de aquella corporación municipal demuestra el interés con que viene mirando esta clase de fiestas, por las ventajas que reportan a la cría caballar de aquel término, interés creciente hoy ante la decidida protección que S. M. el rey dispensa a la referida sociedad, a la cual ha honrado altamente dignándose admitir el cargo de su presidente honorario.

Habiendo transcurrido el tiempo necesario para que se secase completamente la primera capa de barniz estendida sobre el lienzo del San Antonio de Murillo, se ha continuado la restauración de la pintura, que adelantaba de una manera rápida, esperando que para dentro de un mes esté completamente terminada y el cuadro colocado en su lugar.

También se completará muy pronto la restauración de la moldura del mismo y de su retablo, así como la sustitución de los cristales azules que tiene la capilla del batióster por otros de colorados.

Así lo dicen de Sevilla.

Accediendo el Ayuntamiento de Sevilla a los deseos de gran número de laboreros y guarderías de esta localidad, ha determinado la celebración de una feria en el estenso prado que se llama «Santitas» durante los días 27, 28 y 29 del mes de setiembre, otorgando a los ganaderos de las comarcas franquicias que se les conceden en la feria de abril.

El gobernador de Loria, Sr. D. Perfecto Ariza, que vino a Madrid apremiado, ha tenido el amargo desconsuelo de perder a su esposa, cuyas distinguidas prendas conocíamos y apreciábamos. Días le de fuerzas para soportar tan rudo pesar.

Un colega noticiero anunció que el sábado debió verificarse el embargo de los bienes de tres personas muy conocidas en Málaga, comprendidas en el decreto de 29 de junio, una de las cuales pertenece al bello sexo y otra al orden sacerdotal.

Además se había decretado el embargo y destierro de D. Francisco Ortega Mel, D. José Rivera Casalla, don Francisco Ruiz de Leon y D. José Villanova, vecino de Antequera, y de D. Manuel Navas Ferrández, de Vélez-Málaga.

Sin embargo, mejor informado en los centros competentes por haber dado mucho que hablar en los últimos días este asunto, supo que se solucionó, con efecto, el sábado, y que no de la manera que indicó, pues el señor alcalde respondió al efecto en que el señor gobernador le delegaba esa misión, manifestando que dichas personas amenazadas se encontraban fuera de la población, como así parece ser en efecto.</

Han sido nombrados oficiales de la secretaría de la Universidad de Madrid, D. Joaquín Brotons, don Federico Medina López, D. Eduardo García Barón y D. José Bermejo Castañeda.

En Pamplona, el día 1.º de mayo, se celebró el centenario de la fundación de la Universidad de Navarra, donde se celebró una gran fiesta, en la que se dio a conocer la historia de la Universidad y la importancia de su labor en el campo de la enseñanza superior.

CARTAS CASTELLANAS.

LOS TITULOS.

Días hace que un escritor de ingenio peregrino y raras dotes; escritor que, bajo una forma ligera, encierra conceptos sentenciosos y pensamientos profundos, a menudo jugando con el retruqueo y la paradoja, mas siempre con arte y atildadas maneras, dio a la publicidad un artículo, que por su tendencia y por ser suyo, debía llamar doblemente la atención.

El artículo tenía por objeto, no de cierto el ensalzar a la nobleza en su actual estado, si que señalar, por el contrario, los huecos que se notan y los lunares que en ella aparecen.

La clase nobiliaria brilla, como ahora con impropiedad se dice, por su ascendencia y sus laudemias, en los lazos, en las parientes, al frente de los gobiernos, de los ejércitos, de la industria, de los progresos, en fin, y de los adelantos modernos.

Tal es, a lo que pudiera compararse, la síntesis del escrito.

Y el escrito, por mas que proceda de quien procede, y sea en su corte y en su estructura, bello, no es justo con la clase que solo aplanas reservó para su autor, en encomiando y ensalzando donde quiera, pero mucho mas en los salones de la aristocracia.

Un conde fue caballero de los primeros a conocer y premiar, aun antes que el pueblo, su mérito. El de San Luis—mercedino por el grado concedido—tendía su mano de protección a la tímida Violeta, de delgados perfumados, pero escudada entre las mallas del campo.

Y esto de ser los grandes y los títulos Mecenas del talento, por lo común falta de apoyo y de recursos, dándole altura para volar, no es de ahora, y prueba bien las dedicaciones de tantos libros, que de otro modo acaso no se imprimirían, costeados por su generosidad.

Cierto que en España, y en lo general del mundo moderno, el poder se escapa de las manos de la nobleza, pasando, ya a la clase media, ya a las clases populares; pero esto, que puede tener mas de una causa, es efecto, mas bien que de otra, de la nueva dirección que imprimen las ideas y de los cambios que abre la corriente de los tiempos; como esos ríos, al parecer cansados de su antiguo curso, dejan seco su primitivo lecho e inundan y fertilizan otras campiñas.

El centro del poder político y del poder social cambia de dirección, como cambian las riquezas, como pasan de unas en otras familias los talentos y los dones naturales, por un destino providencial, tendiendo así a la igualdad dentro de la armonía. Es la manera de que no haya castas y eternos privilegios.

Por ventura, es hoy el poder de los reyes único, energético, incontrastable, como lo era antes de la reforma, y aun (bien que algo quebrantado) casi hasta nuestros días? Hay al presente alguno que pueda decir el Estado no es? Y por eso no habra reyes tan sabios y prudentes, tan enérgicos y justos, como los mejores de otra edad?

Las sociedades sufren transformaciones, y si quiera sea igual el individuo, tiene que acomodarse al organismo, a

la cultura, a la manera de pensar, de sentir y de ser del pueblo en que vive, y de las ideas que en el reinan, a veces con imperio absoluto.

Por eso la aristocracia puede estar en virtudes y en saber al nivel de otras aristocracias, y no llevar sin embargo las riendas del gobierno.

La nuestra, en el general declinamiento moral e intelectual en que vivimos, viviendo tan de prisas, podrá no ser, por ejemplo, lo que es la aristocracia inglesa; pero sufre bien la comparación con las otras clases cultas de nuestro pueblo.

Decid, al fin, donde hay un orador tan grandioso como Valdegamas; poetas del ritmo sonoro de Rivas; escritores como Molins; hombres de palabra como el autor de la guerra de la Independencia, Pidal; Paranalanda, Carr, Miraflores, Vega Arriaga, Campomanes, Sardoal, La Florida, San Luis; estadistas como Peña Florida, Valgomer, Someruelos, Viluma, el de Tetuan, Valencia, Pontejos; soldados como el duque de la Torre, Chetate, Campo-Alange, Bulén, el de Victoria; y de Morella, Castro-Terreño, Sierra Bullones; juristas como el marqués de Herona; agricultores como Perales, bibliógrafos como Morante.

Pais que puede presentar, durante una generación, esa larga lista de nombres, de personas todas tan nobles en su género, no tiene derecho para echar en rostro a su aristocracia que ha desertado de los puestos de peligro, y de los centros del saber que ha soldado, en la indolencia, la plama y la espada y perdido el prestigio de su nombre.

Esta aristocracia (y reciente es el suceso) ha hecho el vacío alrededor de un trono extranjero, y ha guardado lealtad al trono español, defendiéndolo con su sangre, por dos veces consecutivas, en los campos de batalla.

Cuando todas las otras clases presentan iguales pruebas, podría abrirse juicio contradictorio y adjudicar la palma laureada del triunfo a quien mas y mejor la mereciera.

Por hoy hemos dicho lo bastante.

LA BARONESA DEL ZURGUEN.

Salamanca 16 de agosto.

EL DISCURSO DE LA REINA DE INGLATERRA.

Insertamos a continuación el texto del discurso de la reina de Inglaterra al cerrar el Parlamento:

Mi lordes y señores: Tengo un placer en poderos explicar de vuestros trabajos parlamentarios.

Nuestras relaciones con todas las potencias extranjeras continúan siendo cordiales, y vos delante de mi en esperanza y confianza la perspectiva de la conservación no interrumpida de la paz europea.

La visita que hizo a este país, invitado por mi gobierno, el soberano de Zanzibar, ha dado motivo a concluir un convenio suplementario que confío podrá ser eficaz para la mas completa supresión del tráfico de esclavos en el Africa oriental.

He sabido con profundo dolor que la expedición enviada de Birmania por mi gobierno de la India, con objeto de abrir comunicaciones con las provincias occidentales de China, fue traidoramente atacada por una fuerza armada en el momento en que se hallaba en territorio chino. Ese ultraje, complicado por desgracia con la muerte de un joven empleado en mi servicio consular, que daba grandes esperanzas, es objeto de una sumaria detención y no se perdonará esfuerzo alguno para asegurar el castigo de los que lo hayan aconsejado y cometido.

La situación de mi imperio colonial es en general próspera. Se han realizado progresos en el arreglo de las

cuestiones que afectan a la constitución y al gobierno de Natal, y aguardo con confianza resultados importantes y útiles de la proposición de una conferencia de las colonias y Estados del Africa del Sud.

Señores de la Cámara de los Comunes: Os doy gracias por las obsequiosas librerías que habeis votado para el servicio público.

Mi lordes y señores: Tengo una satisfacción en consignar que el cuidado con que habeis examinado los diversos estatutos, que en diversas épocas se han introducido para preservar la paz en Irlanda, ha conducido a una medida que, suavizando el rigor de las disposiciones precedentes, es a propósito para mantener la paz en ese país.

He dado con placer mi sanción a una ley para facilitar la mejora de las habitaciones de las clases obreras en las grandes poblaciones: confío en que esa ley hará disminuir varias de las principales causas de las enfermedades, de la miseria y del crimen. No dudo que esa legislación, al igual que la que se refiere a la conciliación y a la reforma de las leyes sanitarias y de las leyes relativas a las sociedades de socorro mutuo, desarrollará considerablemente el bienestar moral y físico de mi pueblo.

Grande ha sido mi satisfacción en sancionar dos importantes estatutos para la reforma de las leyes relativas a los delitos de los maestros y obreros y de las profesiones industriales, así como la ley sobre las coacciones conexas con esos delitos, cuyos estatutos confío en que colocarán las relaciones de los patronos y empleados bajo un pie de justicia y de igualdad y aumentarán el contenido de la buena voluntad de gran número de mis súbditos.

Entre las disposiciones que he sancionado para mejorar la ley, observo con placer que ha venido a ocupar lugar en la colección de los estatutos una medida amplia para simplificar el título y facilitar la transmisión de la propiedad territorial en Inglaterra, que se ha aprobado en vista para la reforma de la ley de su situación en Escocia, y que por la reforma del acta de su sucesión de 1873 ha dado un efecto inmediato y práctico a los grandes cambios que inauguramos en mis tribunales civiles y en sus procedimientos.

El estado de los negocios públicos y las diferencias de opinión al manifestarse naturalmente sobre un texto complejo y vasto, os han impedido desgraciadamente completar el estudio del proyecto de ley de la marina mercante. Pero me complazco en que habeis podido por una disposición temporal disminuir considerablemente los peligros a los que están expuestos mis súbditos dedicados a la navegación.

Por el acta de las tenutas agrícolas habeis ensanchado grande y felizmente los poderes de los propietarios que solo tienen una corta renta, para ofrecer a sus arrendatarios una garantía suficiente a sus desembolsos prudentes en las líneas que ocupan, y manifestando a la vez la absoluta libertad de contratación habeis establecido una precaución del derecho, bajo la cual hallará el capital nuevos motivos para prestarse a las mejoras del suelo.

Tengo motivos para esperar que el aumento de ingresos que ha señalado los últimos años se sostendrá plenamente en el actual. Los arreglos que habeis adoptado relativamente a la reducción de la deuda nacional y los que tienen por objeto el mejor arreglo de los empréstitos para obras públicas, conducirán a útiles mejoras en el sistema de nuestra hacienda imperial y local.

La disposición relativa al registro de las marcas de fábrica llenará un vacío que venia sintiéndose hace tiempo en nuestro sistema comercial.

Confío en que la ley que establece un nuevo obispado en Saint-Albans traerá ventajas a la vasta población de las diócesis interesadas en esta medida.

Ruego que la bendición de la Providencia se difunda

sobre vuestros recientes trabajos y os acompañe en el cumplimiento de todos vuestros deberes.

AVISOS OFICIALES.

La Dirección del Tesoro llama a los tenedores de carteras provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 25 de junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números 105,001 al 110,000.

La Caja general de depósitos hará el 20 los pagos siguientes:

Besguardos al portador, amortización de 1873, bola 19 de sorteo, números 201, 202 y 203 de señalamiento. Id. id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1,079 a 1,086 de señalamiento, ambos inclusive.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, números 131 a 134 de señalamiento, ambos inclusive.

Por la Dirección de la deuda se llama a cobrar a los Sres. D. Luis Paje, D. Domingo del Corte y D. Patricio Rambo.

La Tesorería central satisfará mañana las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, del vencimiento de 31 de diciembre de 1874, señaladas con los números 1.145 de presentación y 145 de orden para el pago, importantes 23,115 pesetas.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes ni gastos por la deliciosa harina de salud; la **Revalenta árabe**.

Veinte y siete años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catódrico Wurzer, el señor doctor catódrico Benítez, etc. etc.

Núm. 49,842: la Sra. María Joly, de cincuenta años de un refuerzo invariable, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.

Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y empujamiento de 25 años.

Número 46,210: el señor doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—Número 46,218: el coronel Watson, de la vejez, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: el doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49,522: Sr. Baldwin, del agotamiento del mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los **bischoes** de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.

La **Revalenta** al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, de energía y vigor a las personas y a los niños. por debiles que se encuentren y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; o sea 4 cuartos la taza.

Depositos en casa de los boticarios y ultramarinos Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Muchas veces hemos recomendado a los españoles residentes en París, la casa de comestibles y dulces españoles de Mamoz, rue Chateaux Lafarge, 15, porque realmente merece las simpatías de la colonia española. Hijo de padres españoles, conserva profunda simpatía a su patria, habiendo probado en las circunstancias difíciles del sitio de París, cuando envejado por el alcalde de la distribución de víveres en el barrio de la Magdalena, sus compatriotas tuvieron larga parte en la distribución de sus comestibles y consuelos. A la vez que obtiene del prefecto del Sena y municipalidad de París la medalla de oro concedida a los servicios filantrópicos, obtiene los elogios de la embajada española. Su mano generosa reparte gratuitamente bonos de pan y carne. Así, lo mismo la reina Isabel y la familia real como la colonia española, le miran con justa preferencia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 19.

San Luis, obispo, y San Magín.

Culto.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará al santo obispo su titular con misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Uribe y Fernandez, y por la tarde a las seis se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo Sacramento y la reserva.

Continúa la novena de la Virgen de Atocha en su iglesia. A las diez de la noche mayor con manifestación y por la tarde en los ejercicios predicará un distinguido orador, terminándose con la letanía. Salve y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en las Salesas Nuevas o la de las Victorias en Loreto.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DEL PRINCEPE ALFONSO.—Turno primero por.—La vuelta al mundo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El diamante negro.—Cuatro sacristanas.—Intermedios por la banda de ingenieros.

TEATRO DEL PRADO.—Una petite soirée.—Rovar despierto.—La gallina ciega.—Segundo acto de la misma.

TEATRO DE LOS JARDINES ORIENTALES.—Amores reales.—Una cana al aire.—Una mala costumbre.—Las citas a media noche.

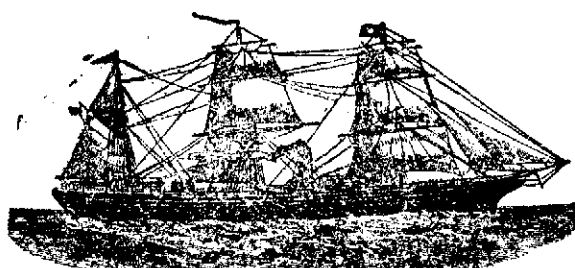
Gran baile de noche de la noche a dos de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—Grande y variada funcion en la que tomaran parte los principales artistas de la compañía.

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 38,5 y la mínima de 18,7.

No hay noticias de que lloviera en ninguna provincia.

MADRID: IMPRENTA DE T. FORTANET calle de la Libertad, núm. 29.



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cadiz el 30 de cada mes, de Santander el 45 y de la Coruña el 16. Sale de Cadiz un vapor para Barcelona a mediados de cada mes, que regresa a fines del mismo mes hacia escala en Valencia. Mas informes de los agentes en Cadiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Paes hermanos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28. (E)

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMOT

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio único y eficaz contra la tisis y toda clase de tisis.

Siis años cuentan de existencia las pastillas de Belmot, millares de cartas precedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que por cada caso en que las pastillas de Belmot han dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, siendo a la vez nuestros depositarios, marcha que principian a seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Barron para dar cabida a la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcantara (provincia de Cáceres); en la cual se nos da conocimiento de un caso extraordinario de curación en uno de sus hijos, y dice así: «Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Alcantara y abril 31 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideración: Aunque no tengo el honor de conocerlos, no puedo menos de dirigirme a ustedes lleno de alegría y satisfacción para manifestarles que tenia dos hijos estudiando en la Universidad de Córdoba, el mayor de 16 años para médico y el otro para abogado, y en febrero del 73 principié el mayor a padecer, arrojando espantos sangrientos, continuando así durante el curso, a cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de «emolisis sistémica de tubérculos pulmonales con grave lesión del pulmón derecho sobre todo».

En mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos, inapetencia, sin dormir, viniendo a un estado de demencia desconsoladora, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; entonces llegó a nuestro poder por recomendación un prospecto de las **Pastillas de Belmot**, se le presentó al médico, el cual, aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo notó alivio y adquirimos tan fe con ellas, que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría; y si bien nuestra alegría y satisfacción de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en octubre y noviembre. A pesar de la nutrición, rigidez y feliz estado del paciente, desahogado y arrojando mas y mas al enfermo; después nos dijeron que en marzo y abril de este año habia mejorado, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo a las prodigiosas pastillas de Belmot. Es tal su mejoría, que pretende volver a sus estudios, a lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenía a todos desconsolados y llenos de aflicción el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo a ustedes para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad, y cuyo relato es la verdad sin exageración. Mi persona es bien conocida, no solo en esta, sino en casi toda la provincia, y especial en Trujillo, de donde soy natural.

Entretanto, recibian las mas expresivas gracias y nuestra eterna gratitud y se ofrece suyo afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Maza.

Precio de la caja, 30 rs.; y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas las cajas que no llevan la firma y rubrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz» y por otro «Pastillas Belmot».

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pz, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Señores Montero y Saiz, Corredora Alta, 3, y Pz, 9.—Madrid.

LAS MALAS DIGESTIONES y los atroces dolores de estómago no se curan con medicinas en estos tiempos de fuertes dolores, sino con un buen régimen y un digestivo eficaz: tales

EL LICOR DE HENDAYIA (blanco, amarillo, verde).

Con este especímenito con plantas aromáticas, b. medicas e higiénicas, su grande eficacia en las malas digestiones es hoy día universalmente conocida y apreciada de los enfermos.

En la alta sociedad se emplea como **licor de Henda** en las comidas suntuosas.

Precios: blanco, 12 y 30 rs.; amarillo, 14 y 24 rs. id.; verde, 15 y 25 id.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

Formado una decena se hará 15 por 100 de rebaja.

EXTRAORDINARIO MASMA

de **SARRAZIN MICHEL**, de Aix en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 4 fr. En el extranjero un frasco.

Depósito en París, casas de MM. DORVILLE y C^o, PHILIPPE LEBLANC y C^o.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior.—Mótese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.—Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, a 46 rs., Sres. Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Ortega. (A)

SIROP DE LABARRE DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que cohan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio 16 fr.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor Borrell hermanos, Tofé, M. Miquel, Simon, Ulzurrun, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (A)

NO MAS FUEGO.

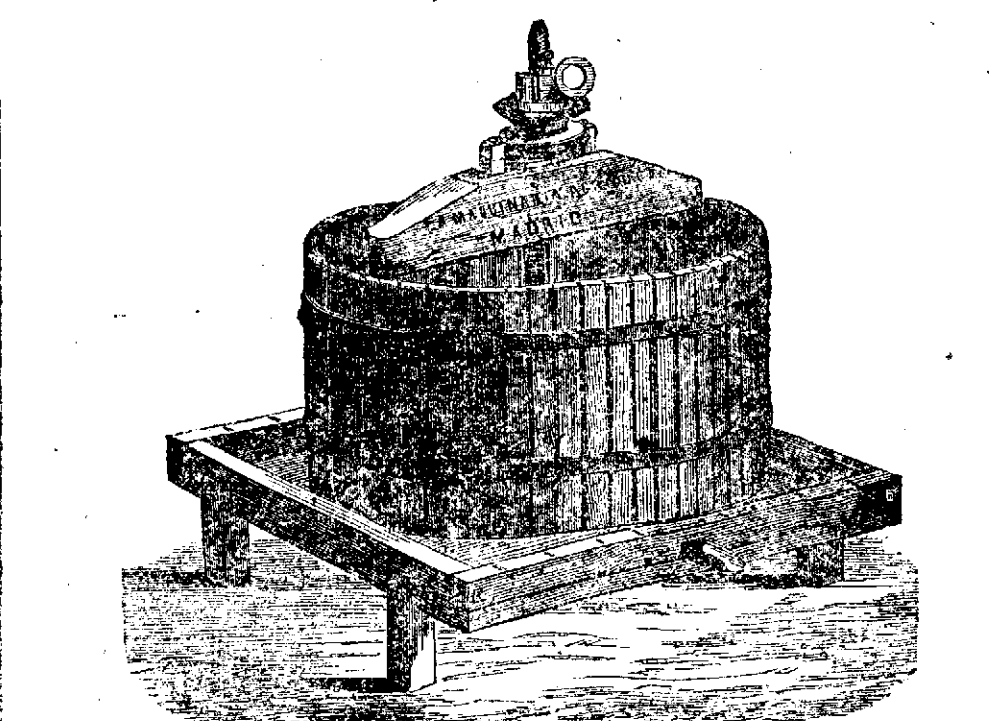
50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El **Liquido Royer DOYER MICHEL** de Aix (Provenca) reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin incomodar a ninguno. Cura siempre las **cojeras** recientes o antiguas, los **edematos**, **mataduras**, **alcanes**, **carbunclos**, **heridas**, **el dolor**, etc.

En París, **DORVILLE**, 7, rue de Jory. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, a 22 rs., Sres. Borrell, M. Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega. En provincias los depositarios de la Agencia. (A 533)

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

de Pedro del Rio, calle de Traperos, núm. 52.



En este establecimiento se halla toda clase de instrumentos para la agricultura e industria. Arados, grades, rodillos desterradores, prensas y picadoras para uva y aceite, bombas, etc., etc.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAT.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los mas renombrados licores extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zera, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Fougny, Panche al rom, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Aguardiente, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Francia, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes lustradas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Breval; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesan; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases mas selectas; salchichones de Viena, Lyon, Genova y Belgica.

Estando en correspondencia directa con las mas acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

Las Colonias, Arrenal, 8. (E)

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del comercio. (Extr. de su método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor, Brou, boulevard Magenta, 155.

Baños minerales y sulfurosos en casa.

Veintitres años hace que el farmacéutico Moreno Miquel, establecido en la calle del Arenal, 2, Madrid, prepara todos los baños minerales conocidos y analizados en España (que hasta el día son 294) solo con avisar algunas horas de anticipación. Precio, 10 rs. paquete. Para provincias se facturarán el mismo día que se reciba el aviso. (E)

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS

TOS, CONSTIPADOS, ASMA, etc.

PARIS, JESPIE, 128, RUE DE LAZARRE. Escribir esta firma en cada cigarillo. Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos. (A)

JABON-ORIZA

PARIS 1867 L. LEGRAND 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Rével); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis.

ORIZA-LACTE contra las pecas y los arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el uso de la cabecera, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. Madrid por mayor, Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo. Frera, P. García y perfumaria Inglesa.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para tener el cabello y la piel como la única que ha sido premiada en las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia acazados con frecuencia que ocasionan las imitaciones no pocas que tanto abundan.

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

42, rue Richer, Paris

LA FARMACIA DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene a su numerosa clientela que recientemente ha sido el color de los cabellos el que de las Fées (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravillosos descubrimientos.

Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en las principales Perfumerías y Peluquías.

CHALBERG

Curación radical, pronta y segura por el **VINO DE ZARZAPARRILLA** de J. B. Chalberg, granos, compuestas, vientos de la sangre, etc.

BOLOS DE ARMENIA: goiteres recientes o antiguos, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias e instrucciones gratis. París, rue Montmartre, 40.

Farmacia **CHALBERG**, 142, rue du Bac, París; fábricas